HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE
BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. bangui

Miércoles 07.09.2016

Acuerdo entre la Santa Sede y la República Centroafricana

En el Palais de la Renaissance de Bangui, sede de la Presidencia de la República Centroafricana, y en presencia del Jefe del Estado, Faustin Archange Touadéra, fue firmado ayer, martes 6 de septiembre, el Acuerdo Marco entre la Santa Sede y la República Centroafricana sobre asuntos de interés común.

Por parte de la Santa Sede firmó el arzobispo Franco Coppola, nuncio apostólico en ese país y por la República Centroafricana Charles Armel Doubane, ministro de Exteriores, de la Integración africana y de los centroafricanos en el extranjero.

El Acuerdo Marco, que consta de un preámbulo y 21 artículos, establece el marco jurídico de las relaciones entre la Iglesia y el Estado disciplinando asuntos de interés común. Las dos Partes, si bien salvaguardando la independencia y la autonomía propias, se comprometen a colaborar por el bienestar moral, espiritual y material de la persona humana y por la promoción del bien común. El Acuerdo Marco entrará en vigor con el intercambio de los instrumentos de ratificación.